

Prólogo del libro: “Esencia, sentido y deber-ser de la universidad desde el enfoque crítico de la suvidagogía”.

Joaquín Rojano de la hoz MsC

“Estas situaciones de la Universidad que me torpedean la mente y me llenan de ironía”
Profesor José Gabriel Flórez. Lunes 5 de Octubre de 1998. Vísperas de Paro Nacional.¹

Este libro atrevido era una necesidad frente a la falta de un pensamiento que sistematizara el esfuerzo reflexivo y de acción sobre lo que ha devenido en nuestra historia reciente, en torno a lo que hoy llamamos UNIVERSIDAD.

Este producto académico es hoy la concreción de la marcha de empujes del conocimiento, aventura a la que han apostado dos profesores universitarios, los docentes Samuel González-Arizmendi y Galo Alarcón Contreras en la Universidad de Córdoba, hacia la que dirigieron la observación, aquella que Galilei, como lente de investigación, comenzó en el mundo, y lograron entrever en ella, el todo holístico de la educación superior, afectado por el síndrome categórico de lo que llaman desde la suvidagogía y, que hoy todos podamos reconocer, como La Universidad Alterada. A la letra lo dicen: “...como aspecto nodal (...), se destaca sobre todo el contenido de la actual política financiera del Estado colombiano para la Universidad Pública que conllevaría a ésta a la bancarrota y por ende a la privatización. Este es el principal síntoma del deterioro institucional que afronta la educación superior colombiana; a partir de aquí, se genera toda la ALTERACIÓN de la misma...” Pues bien, acerca de este fenómeno de intromisión es de que trata este libro, pero con la apertura de amplias ventanas para que entre un aire nuevo de la mañana que refresque sus estructuras y para que se propicie una nueva mirada salvadora acerca de la dinámica a seguir en la Universidad.

El planteamiento del problema es de una crudeza tal como la registran estos investigadores con un lenguaje propio, cotidiano, sinuano y caribe, así como habla la gente cuando la realidad le duele, (por lo cual lo historiamos como un libro de osadías). Ellos lo plantean llanamente. Se trata de “La barbarie académica-administrativa que vive la Universidad de Córdoba”. Sin embargo, la investigación no se queda en el mero análisis situacional sino que, desde esta identificación problemática local, desarrolla todo un cuerpo teórico práctico de lo que es, de su sentido y de lo que debe ser la Universidad.

Samuel y Galo desde la perspectiva suvidagógica reviven hoy con este trabajo esa tradición crítica propia de W. Humboldt², el sabio hermano de Alexander, el aventurero, que

¹ Rojano De la Hoz, Joaquín. Registrado en el Cuaderno de Campo N° 15, pág. 139. 5 de octubre de 1998. Montería, Colombia.

² El profesor Rafael Ahumada invitado para hablar de la conformación de la Universidad alemana, se refirió a W. Humboldt, el que trazó los lineamientos que conciben a la Universidad como el espacio académico donde

nos hace vislumbrar este libro dentro de la categoría de la intrepidez necesaria, para que el conocimiento adquiriera seriedad y construcción en la investigación frente a fenómenos como las reformas lesivas educativas de las políticas neoliberales en Colombia. Frente a este planteamiento problemático los investigadores formularon las siguientes preguntas:

¿Cómo estamos viendo la Universidad o bajo qué concepciones la visionamos? ¿Será que estamos colaborando a edificar la personalidad e integralidad de la comunidad universitaria bajo la cultura de la autoridad, el respeto, y la lealtad con el objetivo de construir comunidades de académicos e intelectuales (...) para los procesos de formación y educación de los sujetos que van a transformar el contexto donde se desenvuelven?

Con estas preguntas de investigación, los autores comienzan a develar la encrucijada de la sinrazón que vive la Universidad y resienten el comportamiento pasivo y cómplice del Estado ante las andanadas del capital, con sus gobiernos arrodillados frente a lo que Kalmanovitz, S. (1989: 36,37), plantea como: “credo neoliberal (que) explicita claramente que el Estado no debe intervenir en la esfera privada de los negocios, ni responsabilizarse por la suerte económica y social de cada habitante del país, pues ella corre por cuenta del mercado y es éste el que premia el esfuerzo individual.”

Tan fuerte ha sido el impacto de esta penetración financiera que los mismos autores sin darse cuenta utilizan la metáfora de la bancarrota, propia del mundo monetario, para recontar el descalabro económico del presupuesto en las universidades, que se retorna y se hace concreto en la penuria de los colombianos pobres para acceder a la educación superior. Misael Díaz Úrzola, uno de nuestros docentes asesinados, en una asamblea de ASPU³ denunciaba al Conpes por su tratamiento neoliberal para la financiación de la matrícula a los estudiantes. Esa vez dijo: “La Universidad debe tener una política de ingreso a favor de los sectores deprimidos”. Pero hoy el Gobierno de la Universidad pública sigue apuntalando el camino contrario. Y en esa denuncia persiste este trabajo de los investigadores. Han dado cuenta de cómo las fuerzas de los apetitos políticos y burocráticos⁴ y el ímpetu brutal de las

“docentes investigadores y alumnos aprendices en interacción construyen el conocimiento”. (Charla sobre *Universidad e Investigación*, el miércoles 7 de Octubre de 1998, día del paro nacional cuando el país fue una agrupación al unísono contra la política neoliberal, en los inicios de la administración del presidente Andrés Pastrana Arango) Rojano De la Hoz, Joaquín. Cuaderno de Campo N° 15, pág. 141. Universidad de Córdoba. Montería, 1998.

³ Rojano De la Hoz, Joaquín: Cuaderno de Campo N° 12, pág. 84. Marzo 10 de 1998. Universidad de Córdoba. Montería. Colombia. Fue asesinado ese mismo año, el 26 de mayo a las 2:20 de la tarde, a una cuadra de su casa saliendo para la Universidad. Hoy la Biblioteca de la Universidad lleva su nombre.

⁴ El imaginario colectivo de esta región se inspira en la percepción de que la Universidad de Córdoba es la institución con mayor capacidad empleadora del Departamento. Incluso, por encima de la Gobernación. Una de las premisas que se trabajan en el libro, es que la Universidad a la manera del Estado se ha vuelto más administrativa que cumplidora de su objeto social que es el bien público. Eso ha dado pie a problemas de calidad en los procesos académicos y administrativos. En una asamblea de ASPU, Hugo Iguarán Cotes, profesor que fue asesinado el 10 de septiembre de 2000, siendo vicerrector académico denunció lo siguiente: “Más de cuarenta administrativos están dictando clase. La reestructuración de la Universidad debe apuntar a la

armas, se apropiaron de los dictámenes neoliberales, para implementar, unas veces soterrada y otras abiertamente, una recua de reformas contrarias al espíritu de la Universidad.

Sin embargo, frente al galope desbocado de la intrusión política y armada, en la Universidad siempre ha habido bríos de resistencia. Por ejemplo, nuestra historia registra el asesinato del Profesor Alberto Álzate Patiño, el 10 de julio de 1996. Los tres días subsiguientes a su muerte se decretaron de duelo, con aplazamiento de todas las actividades académicas, lo cual fue imposible, porque la academia es consustancial con la Universidad. Y eso pasó. Se manifestó la fuerza del pensamiento frente al ímpetu agresor. En rueda de prensa, el Rector de ese momento⁵ y el Presidente de ASPU insistieron en “el carácter estrictamente académico de la Facultad y en la reivindicación de la autonomía y la libertad de la Universidad”. Ahí estuve y de ello doy testimonio y, además, recuerdo la claridad conceptual del pensamiento del profesor Luis Carlos Raciny⁶, Presidente de ASPU, en la contundencia de estas palabras: “Con la muerte de Alberto se pretendió matar el espíritu de la Universidad”⁷

Esa es la estirpe del ser universitario. La misma que conmueve hoy el desarrollo investigativo de los maestros Samuel y galo, quienes muestran cómo este engendro político y mercantil que consideran producto del capitalismo salvaje, ha venido con una andanada de “re-contra-normas” a los estatutos de la Universidad, consagrados en el consenso de la comunidad y, aún, a la misma Constitución Política de 1991, amañadas al interés de uno u otro grupo distinto al ideal de la Alma Mater. La metáfora de la recua tiene que ver con la naturaleza de esa reata de imposiciones normativas que se desprendieron del imperio positivo de los extra grupos ajenos al ideal de formación de los seres humanos y al conocimiento educativo y pedagógico de la Universidad y de las reacciones personales de algunos rectores que, más que orientar y dirigir, como la semántica de la rectitud lo infiere, más se convirtieron en “reactores”⁸ frente a las demandas de los grupos que lo pusieron en el cargo. A esos

academia”. Rojano De la Hoz, Joaquín. *Cuaderno de Campo N° 20*. Septiembre 1° de 1999. Universidad de Córdoba. Montería Colombia.

⁵ En ese entonces, el profesor Ángel Villadiego Hernández. Doctor en Sociología de la Universidad Santo Tomás de Aquino en Roma.

⁶ Luis Carlos Raciny Rueda. Autor del Estudio expedicionario de reconocimiento por el Río Sinú, o, Redescubriendo el Sinú, y de Aproximación al estudio de los sistemas de producción campesina y manejo de los ecosistemas en el cerro Murrucucú, Parque Nacional Paramillo (Departamento de Córdoba, Colombia) Universidad de Córdoba, Fondo Editorial, 1998.

⁷ Rojano De la Hoz, Joaquín: Cuaderno de Campo N° 5. Miércoles, 17 de julio de 1996.

⁸ La psicóloga María Magda Bustos González, profesora del Departamento de Psicopedagogía, hizo una caracterización psicoanalítica del funcionario corrupto que hace comprensible esta categoría del Rector Reactor, así escrita con el guión para significar su doble personalidad como actor en el teatro vital de la Universidad, cuya frialdad y cinismo frente a la ejecución de sus actos corruptos, le imprime en el propio cuerpo conductas de agresión, visibles en las miradas retadoras y en las actitudes de pelea a la defensiva. (Rojano De la Hoz, Joaquín. Cuaderno de Campo N° 79. Pág. 33. Mayo 9 de 2012), es lo que P. Bourdieu- Wacquant (2008: 41-42) llaman habitus y que definen como: “un conjunto de relaciones históricas depositadas dentro de los cuerpos de los individuos bajo la forma de esquemas mentales y corporales de percepción, apreciación y acción”.

funcionarios se les ha reconocido como “no académicos” (Rojano, 2011) o, como los denominan los autores, “exterminadores de las dinámicas crítico-reflexivas”. Con ellos, como remedos de cides campeadores, fue posible que se instaurara la corrupción y la violencia en el campus universitario, se le des-institucionalizara y apareciera esa categoría emergente que hoy se denuncia en este libro como una nueva tendencia de la educación superior: La Universidad-Empresa. Contra esta aberración, lógicamente, los profesores González y Alarcón se vuelcan demostrando el carácter absurdo de tal simbiosis.

Es claro saber que la brecha entre Universidad y Empresa es antagónica y supera las contradicciones propias de la dialéctica: La Universidad es universal, como se entrevé en su etimología y como lo compendia el objeto de su razón de ser en su propósito integral de saber-ser, saber-hacer, saber-convivir y saber-conocer, como itinerario de su trayecto metodológico, para el desarrollo de sus tres principios sustantivos, o los tres sentidos de su quehacer, a los cuales por razones de abstracción se les presentan por separado pero que los investigadores afirman que uno es parte del otro, así cada uno signifique dentro de sí la totalidad del proceso:

_ La docencia, que los autores interpretan desde sus diferentes tendencias de heteroestructuración, autoestructuración e inter-estructuración. Con este estudio logran establecer una taxonomía de categorías que distinguen al estudiante, céntrico, metamórfico, atlético y crítico iluminado; de igual manera, las categorías del docente, dacente, decente, dicente y ducente.

_ La investigación, de la que los autores desentrañaron el problema administrativo al detectar que los dispositivos necesarios para el desarrollo de la investigación se requiere que sean efectivamente conducidos por los mismos investigadores y no contratarlos al arbitrio de técnicos que desconocen los procesos propios de la interdisciplina y la circulación de los saberes.

_ La extensión universitaria, a la que los autores le descubren un nuevo sentido desde las categorías de proyección académica y proyección social.

En cambio, la empresa es meramente particular porque no tiene otro sentido que el interés⁹, o generación de la riqueza para el usufructo de su dueño individual. Mientras la Universidad se dedica a la educación que es un bien público fundamentado en la formación integral de los seres humanos, la empresa se dedica a la compraventa de la mercancía con el afán de ganancia para su bien privado¹⁰.

⁹ Léase esta palabra según estos significados que trae el diccionario: beneficio que se saca del dinero prestado. (Sinónimos: Producto, rédito, usura, utilidad)

¹⁰ Por eso la Universidad Privada surge como un contrasentido histórico que, por el carácter del bien público que ofrece, se disfrazó con la acepción de sin ánimo de lucro.

Hacia estas evidencias, se orienta el espíritu del libro de Samuel y Galo, de las cuales hay manifestaciones hace rato en distintos escenarios. Recuerdo, por ejemplo, en asamblea de ASPU, al profesor Raciny leyendo un párrafo del artículo, La educación pública, aparecido en El Espectador que a la letra dice: “La aproximación a la educación desde una perspectiva de mercado, la somete a la eficiencia y productividad, válida para una fábrica; no se mide a la educación por costo y producto, sino por la mayor calidad de la formación científica y técnica”¹¹

Frente a estas inconsecuencias, los autores se preguntan: ¿Por qué no defender lo que nos pertenece? Y, al momento, se intuye que ellos ya dieron una respuesta significativa de apología por la Universidad, implícita en sus intencionalidades, en su sentido de apropiación y de compromiso social con la Alma Mater, y que ahora traducen en la metáfora de Virginia Woolf sobre la necesidad de Una habitación propia, al soñar con “...una escuela propia, una Universidad propia, una Universidad autónoma”. Estas aseveraciones dejarían ver que la pregunta estuvo de más, pero permiten esta otra: ¿Hasta dónde se extiende la propiedad de la Universidad Pública, sino es a toda la sociedad?, a lo que González, Casanova (2001) respondería: “Yo creo que para pensar la Universidad lo primero que tengo que hacer es amar a la Universidad, amar lo que ha sido y es, y la nueva vida que llega. Es un problema pascaliano. Pensar la Universidad no es algo puramente racional. Se necesita usar el cerebro, el corazón y la voluntad. Pero esto último, supone que el amor a la Universidad va a revelar tesis encontradas, ideas opuestas temas por debatir”.

Aquí es donde el interrogante de los autores guarda un importante sentido, en el uso de la negación: “¿Por qué NO defender...?” Resulta que ellos vienen “perceptando” que no todos los profesores y miembros de la comunidad educativa quieren involucrarse ni comprometerse en la salvación de “su” Universidad. Hay que comprender que la Universidad es un mundo complejo de muchos encuentros y desencuentros, y eso hace imprescindible el ejercicio del consenso o de la concertación. Por eso suscitan en el libro la necesidad de la participación activa y permanente, como principio de supervivencia de lo público, para que nos pongamos de acuerdo en salvaguardar los fundamentos de afirmación del bien colectivo y en cómo rechazar cualquier norma lesiva que lastime esos intereses, máxime cuando se trate de derechos fundamentales como el de la educación. Se trata de la defensa de la educación pública, que procure el rescate de la institucionalidad frente a ese fenómeno emergente de la institucionalización de las universidades en refundaciones.

Este convite de Galo y de Samuel como suvidagógos se aviene a la teoría del sentido de pertenencia que incorpora el de la participación y, por ende, el de la concertación. Lo mismo sostuvo el profesor Luis Raciny en una asamblea de ASPU dándole la bienvenida a los profesores del 1444: “Pertener significa participar y participar significa ser parte. En

¹¹ Rojano De la Hoz, Joaquín: cuaderno de campo N° 20. Pág. 47. Septiembre 2 de 1999. Día que se levantó el paro cívico nacional. Gobierno de Andrés Pastrana.

teoría sistémica es ser parte del proceso.”¹² Y también lo dejó ver José Gabriel Flórez, cuando preguntó: “¿Por qué están algunos directivos en esta asamblea? Y él mismo se respondió: porque podemos andar juntos. Cuando se va a concertar hay que ver si se puede”¹³ Es este el sentido que nos puede hacer entrar en comunión o en “común-uniión” dentro del respeto por nuestra diversidad para defender y comprender a la Universidad como lo proponen los autores al final de su libro:

Nuestro futuro como región y como país está estrechamente ligado a la comprensión del otro, a resolver las diferencias y posibles conflictos como laboratorio en la formación democrática para construir convivencia (...) Desde la Universidad de Córdoba, y con una mirada multicultural podemos plantear la necesidad de la comprensión de la homogeneidad y heterogeneidad de los distintos grupos humanos, (...) mediante el diálogo humano sin el cual el género humano sucumbiría y con ello la Universidad como polo de desarrollo de las regiones y de la reafirmación de la cultura.

Para finalizar debo decir que la lectura de este trabajo me ha comprometido aún más con nuestra querida Universidad de Córdoba, a la que le debo hasta la conjunción de las palabras que aquí escribo para la presentación de este libro, tratando de evocar la fortaleza metódica de Nietzsche cuando nos dijo: “Escribe con sangre y aprenderás que la sangre es espíritu”. Además, en mi condición de autor curricular de la cátedra institucional de Contexto y Universidad, aquí en nuestra Alma Mater, recomiendo esta investigación de los profesores Galo Alarcón y Samuel González, como texto-pretexto necesario para el socio-análisis permanente sobre la educación superior. Aquí encontrarán la esencia, el sentido y el deber ser de la Universidad a la que se le define como proyecto de vida en el cual somos, nos sentimos y tenemos claro que debemos ser los maestros dedicados a la formación de los ciudadanos, mediante los procesos de construcción y la convalidación de los saberes disciplinares de la ciencia en relación con la cultura, la gestión de relaciones educativas y pedagógicas de mismidad y de pluridiversidad entre estudiantes, trabajadores, pensionados, egresados, funcionarios, administrativos y docentes, con las familias de los estudiantes, con la comunidad en general, con las regiones y países, y con la Madre Naturaleza, como síntesis de la vida en el universo. Es decir, la Universidad tiene que ser la formadora por excelencia de una ciudadanía profundamente humana.

¹² El 1444 de 1994 es el decreto de vinculación de docentes a la Universidad Pública en ese tiempo. Esta asamblea de ASPU, se celebró el 24 de octubre de 1996, en el Restaurante El Cortijo- Vía Planeta Rica. Hoy ya no existe. Cuaderno de Campo N° 6, pág. 110. Universidad de Córdoba, Montería Colombia.

¹³ Rojano De la Hoz, Joaquín. Cuaderno de Campo N° 15, op. cit.